



MINISTERIO DE
AMBIENTE

HOJA DE TRAMITE

Fecha : 18 de diciembre de 2023.

Para : DEIA

De: Secretaria General

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|-------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Remitimos nota s/n de Las Lomas Solar Electric, S.A., suscribe el representante legal Daniel Hernández, mediante la cual hace entrega del aviso de consulta ciudadana.

Atentamente,

AGA/qm

Adjunto lo indicad.

 REPUBLICA DE PANAMA — GOBIERNO NACIONAL —	
DIRECCIÓN DE I MPACTO A	
RECI	
Por:	<i>Jaime</i>
Fecha:	<i>18/12/2023</i>
Hora:	<i>3:15 pm</i>

LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC, S.A.

Calle 50, F&F TOWER, piso 35B | + 507 6862-9860, 507 209-3486 | info@istmosolar.com

Panamá, 15 de diciembre de 2023

Ministerio de Ambiente
Licdo. Milcías Concepción
E.S.M.

Por medio de la presente, yo, Daniel Hernández, con cédula de identidad personal E-8-134304. de nacionalidad española, representante legal de la empresa LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC, S.A., promotora del Proyecto LAS LOMAS SOLAR, hacemos entrega del aviso de consulta ciudadana de la Primera y Ultima publicación en un periódico de la localidad en la Sección de clasificado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


Daniel Hernández
daniel@grupo-istmo.com
Teléfono: 6862-9860



SECRETARIA GENERAL
2023 010 15 10122AM
MIN. DE AMBIENTE

francis

Viviendas

110 EN VENTA
LOTES TERRENOSSE VENDE 26 HÉCTAREAS EN EL DARIÉN
TITULADO. LLAMAR AL 252-2414

MÁSCLASIFICADOS

Publique sus vacantes
CON nosotros

MÁS EMPLEOS

Contáctenos: 204-0945 / clasificados@elsiglo.com

URSULA LA GRAN CURANDERA DEL AMOR

He venido con mis poderes, rezos y rituales para resolvérte tus problemas, recuperar hogares perdidos, someto y domino a cualquier persona sin importar sexo, ni distancia. Descubro y curo toda clase de enfermedades y males postizos, retiro enemigos, saco tesoros y antierros. Doy número de la suerte, curo impotencia sexual, protejo su hogar y su cuerpo de toda brujería.

Realizo trabajos que parecen imposibles, tal vez ya has intentado realizar todo tipo de amarres sin resultados satisfactorios, pero para mí todo es posible.

Alargamiento de miembro

Resandera y curandera, especialista en la recuperación del amor.

6426-8889 LLAME YA

PAGUE AL VER RESULTADOS
REGRESO A SU SER AMADO HOY MISMO

PANAMA, PENONOME Y CHIRIQUI

MÁSCLASIFICADOS

¿Quiere vender su auto?

Publique su anuncio con nosotros

MÁS AUTOS

Contáctenos: 204-0945 / clasificados@elsiglo.com

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Última Publicación

LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC S.A., hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles contando a partir de la última publicación del presente aviso, divulgado en un diario de la localidad, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Proyecto: LAS LOMAS SOLAR.

Promotor: LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC, S.A.

Ubicación: Comunidad de La Hueca, Corregimiento San Bartolo y Corregimiento El Higo, Distrito La Mesa, provincia Veraguas.

Descripción: Es una instalación solar fotovoltaica de 105 MWp constará de 204,120 módulos fotovoltaicos, que será conectada mediante una línea soterrada la cual irá dentro de un viaducto de 212.92 metros lineales desde el área del Proyecto Las Lomas Solar hasta la subestación San Bartolo, propiedad de ETESA donde se inyectará la totalidad de la energía generada con el fin de producir energía eléctrica para alimentar la red de distribución.

Superficie Disponible: La superficie que tenemos a disposición es de El sitio tiene un área total útil aproximada de 342 hectáreas + 04 m²

Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente: Algunos los principales impactos más relevantes de la construcción y operación del proyecto son los siguientes:

Impactos Positivos (generación de empleos, incremento de la economía regional, Contribución al Cambio Climático Global, Cambio en el paisaje, Generación de energía limpia); Impactos Negativos (generación de ruido en la construcción, emisiones atmosféricas por los vehículos durante la construcción de la instalación de los equipos, perdida de cobertura vegetal, erosión de suelos y accidentes a trabajadores a causa de las actividades); Se implementará un Plan de Manejo Ambiental con los siguientes programas (Plan de Control de Calidad del Aire, Ruido y Vibraciones; Programa de Protección de Suelos; Programa de Protección de Calidad del Agua; Programa de Protección de Flora y Fauna; Programa de Manejo de Residuos; Programa de Seguridad Ocupacional y un Programa Socioeconómico y Cultural) en concordancia con el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, este extracto informativo es parte del Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto, en concordancia con el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, dirigido el Ministerio de Ambiente en la República de Panamá.

Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en la Dirección Regional de Veraguas y, en el Edificio de la Administración del Ministerio de Ambiente, ubicado en Albrook, Panamá, Edificio No.804; en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y en el Centro de Documentación del Ministerio, en el horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al Inicio del presente Aviso.

AV.434865



110 EN VENTA LOTES TERRENOS

SE VENDE 26 HÉCTAREAS EN EL DARIÉN
TITULADO. LLAMAR AL 252-2414

MÁS CLASIFICADOS

Contáctenos: 204-0945 / clasificados@elsiglo.com

URSULA LA GRAN CURANDERA DEL AMOR

He venido con mis poderes, rezos y rituales para resolver sus problemas, recuperar hogares perdidos, someto y domino a cualquier persona sin importar sexo, ni distancia. Descubro y curo toda clase de enfermedades y males postizos, retiro enemigos, saco tesoros y entierros. Doy número de la suerte, curo impotencia sexual, protejo su hogar y su cuerpo de toda brujería. Realizo trabajos que parecen imposibles, tal vez ya has intentado realizar todo tipo de amarres sin resultados satisfactorios, pero para mí todo es posible.

Alargamiento de miembro

Resandera y curandera, especialista en la recuperación del amor.

6426-8889

PAGUE AL VER RESULTADOS REGRESO A SU SER AMADO HOY MISMO

LLAME YA

PANAMA, PENONOME Y CHIRIQUI

MÁS CLASIFICADOS

¿Quiere vender su auto?

Publique su anuncio con nosotros

MÁS AUTOS



Contáctenos: 204-0945 / clasificados@elsiglo.com

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA Primera Publicación

LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC S.A., hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles contando a partir de la última publicación del presente aviso, divulgado en un diario de la localidad, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Proyecto: LAS LOMAS SOLAR.

Promotor: LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC, S.A.

Ubicación: Comunidad de La Hueca, Corregimiento San Bartolo y Corregimiento El Higo, Distrito La Mesa, provincia Veraguas.

Descripción: Es una instalación solar fotovoltaica de 105 MWp constará de 204,120 módulos fotovoltaicos, que será conectada mediante una línea soterrada la cual irá dentro de un viaducto de 212.92 metros lineales desde el área del Proyecto Las Lomas Solar hasta la subestación San Bartolo, propiedad de ETESA donde se inyectará la totalidad de la energía generada con el fin de producir energía eléctrica para alimentar la red de distribución.

Superficie Disponible: La superficie que tenemos a disposición es de El sitio tiene un área total útil aproximada de 342 hectáreas + 04 m2.

Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente: Algunos los principales impactos más relevantes de la construcción y operación del proyecto son los siguientes:

Impactos Positivos (generación de empleos, incremento de la economía regional, Contribución al Cambio Climático Global, Cambio en el paisaje, Generación de energía limpia); Impactos Negativos (generación de ruido en la construcción, emisiones atmosféricas por los vehículos durante la construcción de la instalación de los equipos, perdida de cobertura vegetal, erosión de suelos y accidentes a trabajadores a causa de las actividades); Se implementará un Plan de Manejo Ambiental con los siguientes programas (Plan de Control de Calidad del Aire, Ruido y Vibraciones; Programa de Protección de Suelos; Programa de Protección de Calidad del Agua; Programa de Protección de Flora y Fauna; Programa de Manejo de Residuos; Programa de Seguridad Ocupacional y un Programa Socioeconómico y Cultural) en concordancia con el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, este extracto informativo es parte del Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto, en concordancia con el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, dirigido el Ministerio de Ambiente en la República de Panamá.

Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en la Dirección Regional de Veraguas y, en el Edificio de la Administración del Ministerio de Ambiente, ubicado en Albrook, Panamá, Edificio No.804; en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y en el Centro de Documentación del Ministerio, en el horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente Aviso.